

Manizales, 8 de abril de 2.021.

**DOCTOR:
DIANA PATRICIA SALAZAR MONTES
JEFE SECCIÓN. SISTEMAS.
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**

Referencia: Notificación de supervisión contrato número 0136 de 2021

RENOVACIÓN DE SERVICIOS MICROSOFT OFFICE 365 RENOVACIÓN A UN AÑO, PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD, PERMITIENDO QUE LOS USUARIOS FINALES COMPARTAN Y ADMINISTREN PROYECTOS PARA TRABAJAR EN FORMA SIMULTANEA, GESTIONANDO BASES DE DATOS QUE PERMITAN DISEÑAR Y DESARROLLAR SOLUCIONES DE INTELIGENCIA EMPRESARIAL, MEDIANTE LA FAMILIA DE PRODUCTOS MICROSOFT: MICROSOFT SHAREPOINT ONLINE, SKYPE EMPRESARIAL, OFFICE 365 (OFIMÁTICA), MICROSOFT EXCHANGE ONLINE, TEAMS, FORMS, ONE NOTES. INCLUYE SERVICIOS DE SOPORTE, Y CONFIGURACIÓN, PARAMETRIZACIÓN Y MIGRACIÓN. Del cual usted fue designado como supervisor

Contratista: **COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P**
Dirección: TRANSVERSAL 60 NUMERO 114ª 55
Teléfono: 7050000

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización del contrato
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente E.

Empocaldas S.A. E.S.P



Elaboró. Susana Gómez Osorio